



**Enfermera M<sup>a</sup> CARMEN MORENO PEREZ**

**Enfermero FRANCISCO JAVIER BRAVO FERNANDEZ**

**Tutores de EIR de Pediatría**

**Enfermera JUDITH FONTANET GAY**

**Supervisora de Pediatría y Neonatos**

Código	DCC-D-027	<b>Aprobado:</b>	<b>Revisado:</b>	<b>Visto Bueno:</b>
Versión	01.0			
Fecha vigor	30/05/2016			
Página	1 de 37			

**INDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO</b>	
1.1. Introducción .....	3
1.2. Recursos humanos .....	4
1.3. Recursos físicos y técnicos .....	4
1.3.1. Consultas Externas de Pediatría y sus Áreas Específicas.....	5
1.3.2. Unidad de Urgencias Pediátrica.....	6
1.3.3. Área de Hospitalización de Pediatría.....	7
1.3.4. Unidad de Neonatología.....	8
1.3.5. Medios Docentes.....	9
1.4. Cartera de servicios.....	10
<b>2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD</b>	
2.1. Programa de Rotaciones .....	14
2.2. Rotaciones externas .....	31
2.3. Nivel de Responsabilidad .....	32
2.4. Guardias.....	32
<b>3. EVALUACIÓN DEL ENFERMERO RESIDENTE.</b>	
3.1. Evaluación continuada .....	33
3.2. Valoración después de cada rotación .....	33
3.3. Valoración anual.....	34
3.4. Memoria anual de actividades .....	34
<b>4. ACTIVIDADES DOCENTES</b>	
4.1. Sesiones de la unidad multiprofesional de Pediatría.....	35
4.2. Cursos de Formación Común Complementaria para residentes .....	35
4.3. Congresos, Jornadas, Formación en Investigación y Publicaciones.....	35
<b>5. TUTORIA</b>	
5.1. Organización.....	36
5.2. Reuniones.....	36
5.3. Entrevista estructurada.....	36

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

## **1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO**

### **1.1 Introducción**

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica, es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo es el profesional que, con una actitud científica responsable ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o discapacitante, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad.

*Orden SAS/1730/2010, de 17 de Junio, se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica.*

La enfermería pediátrica actual, debe dar una respuesta adecuada a la necesidad de personalizar los cuidados y su coordinación entre los distintos niveles asistenciales. Este enfoque humanístico de la especialidad, posibilita recuperar los cuidados tradicionales, fomentando el vínculo afectivo, la utilización del masaje y el tacto, la lactancia materna, la incorporación de los padres en el cuidado y tratamiento del recién nacido, niño y adolescente, teniendo presentes los factores culturales, la escolarización del niño hospitalizado y haciendo especial énfasis en la educación para la salud.

El presente programa constituye un paso importante en el modelo de desarrollo de la profesión enfermera diseñado por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, y por el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería. La implantación de este modelo ha de ser necesariamente progresiva y llevarse a cabo teniendo en cuenta las pautas contenidas en la disposición adicional tercera del mencionado Real Decreto, las características propias de cada Servicio de Salud así como las competencias que corresponden a las comunidades autónomas en materia de planificación, organización y gestión de recursos humanos.

Las competencias que conforman el perfil de la enfermera especialista en Enfermería Pediátrica tienen su inicio en las competencias trabajadas a lo largo de la formación de Grado, siendo el ámbito de la especialidad donde la enfermera interna residente (EIR) adquirirá su máximo desarrollo y especificidad.

Esta Guía o Itinerario Formativo Tipo garantizará el cumplimiento de los objetivos y contenidos del programa oficial de la especialidad, y es una adaptación del mismo a las características específicas de esta Unidad Docente Multiprofesional.

El Itinerario Formativo Tipo (IFT) de la Especialidad de Enfermería Pediátrica tiene una duración de dos años, tal como establece el programa de la especialidad.

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Página 3 de 37	

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

Este IFT será aprobado por la Comisión de Docencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y por la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría del Hospital.

La atención integral y personalizada que realiza la enfermera pediátrica obliga a realizar intervenciones múltiples con diferentes objetivos y metodologías a lo largo de su jornada laboral. Por tanto, un residente que comparta jornada con una enfermera especialista en Pediatría tutora, cumplirá en una misma rotación, objetivos de diversos epígrafes de su programa formativo.

Anualmente se atiende en la urgencia de Pediatría a unos 29.000 pacientes y en Consultas externas a unos 11.000, se ingresan en las plantas de hospitalización y neonatología alrededor de 1.500 niños y se atienden al año en la reanimación neonatal 2500 partos. La edad considerada como paciente pediátrico es de 0-16 años inclusive.

### **1.2 Recursos Humanos.**

El Área de Pediatría y Neonatología del HUFA dispone actualmente de los siguientes recursos humanos en plantilla:

- a) Un Jefe de Área (equivalente a Jefe de Departamento),
- b) Un Jefe de Proyecto (equivalentes a Jefe de Sección)
- c) 17 Facultativos Especialistas de Área
- d) Secretaria de pediatría
- e) Supervisora de Enfermería de Pediatría y Neonatos
- f) 25 enfermeras/os en la Planta de Pediatría y Neonatología y 2 enfermeras en las consultas externas de Pediatría.
- g) 20 auxiliares de enfermería en las plantas de pediatría y Neonatología y 2 auxiliares de enfermería en las consultas externas de pediatría.
- h) 2 maestros disponibles durante el curso escolar.

En esta relación no se incluyen las enfermeras y auxiliares de la Unidad de Urgencias pediátricas, y celadores que dan servicio a la Unidad.

### **1.3 Recursos físicos y técnicos.**

El Área de Pediatría y Neonatología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón (HUFA) dispone de diversas áreas físicas, donde se lleva a cabo la atención sanitaria específica de niños y adolescentes.

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 4 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

**1.3.1 Consultas externas de Pediatría y sus Areas Específicas.**

Disponemos de 5 despachos para consultas, con horario de atención de 9:00 a 15:00, y donde se realizan las pruebas y técnicas propias del Laboratorio de Pruebas pediátricas. Todas las consultas son amplias, luminosas, ventiladas y adaptadas en sus condiciones y decoración a la atención a los niños, y están equipadas con:

- Sala de espera adaptada a los niños con juegos, mesas...
- 1 camilla.
- 1 Mesa de despacho y una mesa auxiliar
- 1 Ordenador, conectado a la base de datos de historias clínicas, resultados de laboratorio y diagnóstico por imagen
- 1 Lavabo
- 1 peso y tallímetro para pre-escolares y escolares
- 1 peso y tallímetro para bebés
- kit de exploración: otoscopio, oftalmoscopio, fonendoscopio, esfigmomanómetro
- estantería con gráficas y libros de referencia para valores normales, medicación, etc.
- carro de material de enfermería: extracciones, venoclisis, curas, sondajes, aerosoles, etc.
- 1 medidor de presión sanguínea DYNAMAP XL
- 1 Negatoscopio. Optotipos.
- 1 Toma de O2 y aire para tratamiento nebulizado.

Material y aparataje propio específico de las técnicas pediátricas:

- Cápsula de Biopsia de Watson- Crosby (2)
- Calibre para medir pliegues cutáneos
- Orquidómetro de Prader
- Gastroscopios Fuji Pediátrico (2)
- Colonoscopio Fuji Pediátrico (1)
- Ecocardiógrafo Philips con sonda Neonatal y pediátrica.
- Espirómetro neumotacógrafo Dataspir 100

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 5 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

- Cámaras espaciadoras NebuChamber, Volumatic, Nebuhaler, Areochamber.
- Simuladores de dispositivos de polvo seco para Turbuhaler, Accuhaler, Novolizer.
- Medidores de flujo pico espiratorio Mini Wright.
- Aparato de otoemisiones Echo check auditory screener IDV1.4 Otodynamics
- Aparato de Potenciales auditivos neonatales Maico Diagnostic GmbH
- Aparato de Iontoforesis con pilocarpina Sweat Test 3120 Wescor
- Aparato de pHmetría esofágica MMS Orion.
- Aparato para Test de Hidrógeno espirado Gastrochart V2.0.

### **1.3.2 Unidad de Urgencias Pediátricas.**

La Unidad de Urgencias de pediatría, separada del área de urgencias de adultos, tiene una gran amplitud y luminosidad, y decoración infantil. La Unidad de Urgencias de pediatría del HUFA dispone:

- Despacho para triaje de pacientes (común).
- Control de enfermería
- Box de Críticos, equipado con cuna térmica y camilla de críticos, carro de parada completo específico de pediatría incluido desfibrilador, respirador y monitor de transporte así como de todos los accesorios que se puedan necesitar en la reanimación de un niño o adolescente crítico.
- Sala de espera decorada con motivos infantiles, separada por una puerta de cristal del control de enfermería, con juegos y libros para el entretenimiento de los niños. Aseo para niños y un cuarto de lactancia. Dos tomas de oxígeno para poder administrar aerosoles y toma de vacío para aspiración.
- Cuatro boxes de exploración: un box dedicado para técnicas de enfermería, traumatología y cirugía. Tres boxes para exploración pediátrica. Todos ellos dotados de camilla de exploración, mesa y sillas para paciente, padres y pediatra; ordenador e impresora. Fuente de oxígeno y aspiración (dobles) en pared, lavabo con encimera para material, peso y pulsioxímetro, y otoscopio-oftalmoscopio de pared.
- Sala de Observación con 8 puestos, adaptables a cunas o camas según las necesidades de los pacientes atendidos. En cada puesto hay tomas de oxígeno, vacío para aspiración, bombas de perfusión y oscilómetro externo para toma de tensión arterial.
- Almacenes, biberonería, servicios diferenciados para personal, para pacientes y familiares, y para pacientes en Observación.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

- Sala de Médicos-pediatras y Enfermería.

### **1.3.3 Área de Hospitalización de Pediatría.**

Disponemos de 20 camas repartidas en 9 habitaciones (una habitación de 4 camas y el resto habitaciones dobles) sin distribución preasignada de habitaciones para lactantes, pre-escolares o escolares, sino que son intercambiables según las necesidades del paciente a ingresar. Todas las habitaciones disponen de un amplio baño, de TV y teléfono.

Existe un Cuarto de Críticos para pacientes que requieran actuación intensiva (con monitores, respirador de transporte, etc.) hasta su estabilización o traslado a una UCI pediátrica. Además de las citadas, se dispone de una sala de curas, cocina, almacenes y biberonería, y una amplia sala de espera para acompañantes.

La Unidad es amplia, con salida directa al Jardín del Hospital y con mucha luz natural, y está decorada con acogedores motivos infantiles. Las habitaciones tienen todas unos amplios ventanales al exterior, y un mobiliario adecuado para que los padres acompañen a sus hijos de forma confortable.

El Aula infantil, bien dotada, amplia, alegre y luminosa y atendida por Profesores oficiales de la Consejería de educación de la CAM, está accesible a los pacientes ingresados durante todo el día como aula de juegos. Por todo ello, la estructura física de la Unidad garantiza ampliamente un ambiente adecuado a las peculiaridades de la edad pediátrica y de las relaciones de los niños con sus padres en el período de hospitalización.

La Hospitalización de Pediatría dispone del siguiente aparataje:

- caudalímetros dobles de oxígeno y tomas de vacío
- 4 Bombas volumétricas programables.
- 12 Bombas volumétricas.
- 3 Pulse-oximeter nonim 8600
- Pulsoxímetro portátil de muñeca Konika Minolta Pulsox 300i
- 6 Humidificadores respiratorios Fisher Paykel
- 1 Dispositivo de Oxigenoterapia de Alto Flujo Vapotherm®
- 3 Pesa bebés (SECA 340)
- 1 Báscula de pie (SECA)
- 2 Medidores de glucosa en sangre gluco-touch.
- 1 Medidor de glucosa gluco-card memory 2
- 1 Carro de parada.
- 1 Desfibrilador (Hewlett-packard-Code Master) compartido con Neonatología.

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 7 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

- 1 Aparato de EKG HP Page Writer 200 compartido con Neonatología
- 2 Vaporizadores (OMRON NE-V12).
- 1 Aspirador portátil (ATMOS-ATMOFORTE 350).
- 2 Medidores de Presión sanguínea (DINAMAP XL).
- 2 Monitores Hewlett Packard Neonatal (1 compartido con Neonatología)
- 2 Carpas de oxígeno.
- 1 Camilla de exploración y técnicas.
- 1 cuna térmica para Sala de Críticos

En el Area de Hospitalización de Pediatría se ubica un **Hospital de Día Pediátrico**. Funciona 5 días a la semana con 1 enfermera y 1 Auxiliar de enfermería del personal de la planta de pediatría que tiene un turno de rotación planificado. Dependiendo del día se realizan desensibilizaciones a leche, pruebas dinámicas de endocrinología, provocaciones orales y de otras vías de administración de alergia y pediatría, técnicas de enfermería derivadas de otros servicios, vacunación estacional hospitalaria, entre otras actividades.

#### 1.3.4 Unidad de Neonatología.

- **Cuidados Intensivos, Intermedios y Mínimos.** Es una Unidad de Nivel III-A, según la clasificación de la Sociedad Española de Neonatología (SEN). Dispone de tres zonas diferenciadas: una zona de **Cuidados Intensivos**, con 2 puestos completos ampliables a tres; una zona de **Cuidados Intermedios** con 4 puestos; y una zona de **Cuidados Mínimos** con otros 4 puestos. Ambas zonas de cuidados medios y mínimos pueden ampliarse hasta 10 puestos en total. Además, consta de un espacio dedicado a Lactario, control de Enfermería, etc. La Unidad fue ampliada en el año 2004, lo que le permite ser de las pocas de nuestra Comunidad que garantizan los 11 m<sup>2</sup> de superficie para cada puesto de Intensivos, y los 5 m<sup>2</sup> para cada puesto de Medios o Mínimos, que recomienda la SEN.

La **Unidad de Neonatología** dispone del siguiente equipamiento:

	Número de unidades disponibles.
Incubadora de transporte (Drager 5400)	1
Cunas térmicas babytherm 800	3
Incubadoras 8000 sc Drager	4
Incubadoras 8000 ic Drager	2
Cunas nido	27



**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

Respirador Babylog 8000	2
Respirador Babylog 8000 plus	1
Carro de paradas (metro-lifeline)	1
Desfibrilador (Hewlett-packard-code master)	1
Monitor Hewlett packard neonatal	5
Aparato de SiPAP nasal InfantFlow Viasys Healthcare	2
Monitor Hewlett packard neonatal	1(compartido con la unidad de Pediatría)
Aparato de E.C.G. hp page writer 200	1(compartido con la unidad de Pediatría)
Medidor de presión sanguínea (Dinamap xl)	1
Aspirador portátil (Atmos-atmoforte 350)	1
Lamparas de fototerapia (Drager 4000)	3
Micro método para determinación de gases, bioquímica, hematocrito: portable clinical analyzer (Hewlett packard)	1
Medidor de glucosa en sangre (Gluco-touch)	1
Pulsioxímetros	3(compartidos con la unidad de Pediatría)
Lamparas de fototerapia (Drager 4000)	4
Bombas de perfusión	10
Bilirrubinómetro BiliCheck	1
Pesabebés electrónico	2
Otoscopio	2
Oftalmoscopio	1

### 1.3.5 Medios Docentes

**Aula Hospitalaria/Colegio.** El HUFA dispone de un Aula dotada por las Autoridades educativas de Profesores oficiales, material de ofimática, mobiliario escolar, juegos, ordenadores, etc., donde se pueden realizar actividades escolares (por las mañanas) o puede ser utilizada como área de juego (por las tardes).

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

**Aulas.** El HUFA dispone de una magnífica Biblioteca con 3 Aulas independientes para seminarios. El Hospital dispone también de una **Zona de Docencia** con 6 aulas con equipamiento multimedia, así como de un gran Salón de Actos.

**Medios Docentes** Tanto el Hospital en su conjunto como el Area de Pediatría gozan de unas instalaciones docentes acordes con el resto del hospital, funcionales y dotadas de los recursos bibliográficos y electrónicos adecuados y suficientes que se describen en cada epígrafe correspondiente.

**Material Bibliográfico.** El HUFA es un Centro pionero en la informatización de toda su actividad, incluida la asistencia clínica, y por supuesto la disponibilidad casi ubicua del acceso electrónico a las mejores bases de datos de Medicina. Todos los ordenadores de Neonatos, Pediatría, salas de sesiones, Urgencias, y los de cada despacho, tienen acceso a Internet y a las bases de datos de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad. En la sala-despacho médico, en el estar de la Urgencia Pediátrica, en el control de Neonatología, así como en los Despachos de los Peditras del Servicio, está disponible un abundante material bibliográfico en sustrato papel para consulta (Tratados de Pediatría, y tratados de Infecciosas, Neumología, Digestivo, Hepatología, Nefrología, Neurología, Cuidados intensivos, Endocrinología y Metabolismo, Reumatología, Radiología pediátricas, Urgencias, Intoxicaciones, Neonatología), Manuales prácticos de Pediatría y especialidades, Pediatría atención primaria, Neonatología, Fármacos y lactancia materna, Técnicas y Procedimientos, Farmacología, Dermatología, etc.

**Biblioteca.** La Biblioteca dispone de una importante colección de publicaciones periódicas generales y especializadas en formato papel y electrónico. De ellas, 68 títulos son consultables físicamente en las salas de lectura y 2522 títulos pertenecientes a la colección electrónica compartida de la **Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad** -de la que formamos parte integrante- son consultables a través de Internet.

#### 1.4 Cartera de servicios.

##### **Consultas Externas**

<i>Endocrinología Pediátrica</i>	- Primeras Consultas y Revisiones. - Educación del niño asmático - Terapia de Grupo de Obesidad
<i>Nefrología Pediátrica</i>	- Primeras Consultas y Revisiones. - Biopsias renales
<i>Cardiología Pediátrica</i>	- Primeras Consultas y Revisiones. - Electrocardiograma - Ecocardiograma y Doppler Color - Holter de ECG

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<i>Gastroenterología y Hepatología Pediátrica</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones.</li> <li>- PHmetria esofágica de 24 h</li> <li>- Endoscopia pediátrica, alta y baja.</li> <li>- Biopsia intestinal peroral</li> </ul>
<i>Neumología Pediátrica</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> <li>- Espirometria forzada</li> <li>- Test de esfuerzo</li> <li>- Educación de niño asmático</li> <li>- Ionotest (Ionotoforesis pilocarpínica)</li> <li>- Toracocentesis evacuadora</li> </ul>
<i>Neurología Pediátrica</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> <li>- Test psicotécnicos</li> </ul>
<b>Pediatría general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> </ul>
<i>Infeciosas Pediátricas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> </ul>
<b>Pediatría Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> </ul>
<i>Hematología Pediátrica</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> </ul>
<i>Neonatología</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras Consultas y Revisiones</li> <li>- Programa de vacunación con Synagis</li> <li>- Screening de Potenciales auditivos neonatales</li> </ul>
<i>Sala de Pruebas de Pediatría (Enfermería pediátrica)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de analíticas y sondajes vesicales</li> <li>- Realización de Espirometrias basales, Test de broncodilatacion y test de esfuerzo (Agenda PEDESPIRO)</li> <li>- Colocación y retirada de ECG, sonda de pHmetria esofágica.</li> <li>- Ionotest</li> <li>- Educación Diabetológica, Consulta de Obesidad (agenda PEDENF)</li> <li>- Test psicotécnicos</li> </ul>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

- Encuestas dietéticas
- Potenciales auditivos evocados (POTPED)

**Hospitalización Neonatología**

HOSPITALIZACION	<i>Convencional</i>	> 32-34 sem EG sin Cuidados Intensivos
	<i>Intensiva</i>	> 27 sem EG sin cirugía o ECMO
	<i>Hospital de día</i>	Inmunización frente a VRS
PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS	Apoyo al diagnóstico prenatal Cribado neurosensorial (Pot. Evocados auditivos en Neonatos)	
NIDO MATERNIDAD	Valoración diaria de neonato sano Formación en lactancia materna y manejo neonatal a las madres	

**Hospitalización Pediatría**

HOSPITALIZACION	<i>Convencional</i>	Patología médica de pacientes entre 0 y 16 años
	<i>Hospital de día</i>	Exposiciones a alérgenos (provocaciones) Dessensibilización a PLVs Sedaciones para procedimientos Pruebas funcionales endocrinológicas Pruebas funcionales renales Procedimientos terapéuticos Inmunización frente a VRS
	<i>Intensiva</i>	Atención intensiva urgente pre-traslado a UCIP

**Urgencia de Pediatría**

Atención a la patología urgente en pacientes entre 0 y 16 años incluidos.

--

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

**2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD**

La formación clínica de la enfermera residente en pediatría, se desarrollará en Atención Primaria y en Atención Especializada, siguiendo la siguiente distribución en las rotaciones:

- Atención Primaria: 5 meses.
- Urgencias Pediátricas: 2 meses.
- Unidades de Pediatría: 7 meses.
- Unidad Neonatal: 2 meses.
- Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN): 3 meses
- Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP): 3 meses.

<b>Resumen rotaciones del IFT de Enfermería Pediátrica de la UDM de Pediatría del Hospital Universitario Fundación Alcorcón</b>	
<b>1º año de residencia</b>	
<b>Rotaciones</b>	<b>Duración</b>
Atención Primaria (I)	3 meses
Unidad Neonatal (I)	1 meses
Unidad Hospitalización Pediátrica (I)	5 meses
Urgencias Pediátricas (I)	2 meses
1 mes de vacaciones (1º año)	
<b>2º año de residencia</b>	
<b>Rotaciones</b>	<b>Duración</b>
Atención Primaria (II)	2 meses
Unidad Hospitalización Pediátrica (II)	2 meses
Unidad Neonatal (II)	1 meses
Cuidados Intensivos Neonatales	3 meses
Cuidados Intensivos Pediátricos	3 meses
1 mes de vacaciones (2º año)	

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente.

Las guardias se realizarán en cualquier dispositivo de la unidad docente, preferentemente en los dispositivos de atención especializada y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. El residente podrá realizar rotaciones externas no previstas en este programa de formación en centros nacionales o extranjeros en los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008.

En este IFT se han considerado los dos meses de periodo vacacional correspondientes a los dos años de formación.

En el siguiente cuadro se incluye la planificación de actividades que tendrán que realizar las enfermeras especialistas en Pediatría de esta UDM para poder alcanzar las competencias marcadas por la Especialidad de Enfermería Pediátrica, así como la utilización de los recursos disponibles en esta UDM.

### **2.1. Programa de Rotaciones**

El objetivo general de este programa es que al concluir el periodo formativo de dos años, la enfermera residente haya adquirido las competencias profesionales que se relacionan a continuación, vinculadas a los objetivos/resultados de aprendizaje que se citan.

Para la adquisición de las citadas competencias la residente rotará por los dispositivos previstos a tal efecto en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente, pero hay ciertas competencias que se hayan comunes en los dos años y en todas las rotaciones.

#### **Competencias en comunicación.**

1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.
2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.

#### **Competencias en gestión clínica.**

1. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
2. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 14 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

3. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
4. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

**Competencias docentes.**

1. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
2. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

**Competencias en investigación.**

1. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
2. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.

**Competencias en centros de salud.**

1. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
2. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
3. Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
4. Realizar educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

5. Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.

**Competencias en la unidad neonatal.**

1. Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
2. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
3. Prestar cuidados integrales al recién nacido, y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
4. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
5. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
6. Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

**Competencias en hospitalización de pediatría.**

1. Valorar de forma integral y contextualizada al niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
2. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del niño o adolescente y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
3. Prestar cuidados integrales al niño o adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural,

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 16 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.



**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.

4. Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
5. Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
6. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
7. Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
8. Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
9. Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
10. Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
11. Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
12. Planificar los cuidados al alta hospitalaria de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

**Competencias en UCI pediátrica y Urgencias pediátricas.**

1. Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
2. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
3. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
4. Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
5. Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.
6. Planificar los cuidados al alta intra o extrahospitalaria. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

\* Número mínimo de actividad a realizar para obtener las competencias exigidas

1º año de residencia	
<b>Atención Primaria (I)</b>	<b>Duración:</b> 3 meses
<b>Dispositivos:</b> Centros de Salud de la UDM	
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado.</li> <li>▪ Realizar visitas domiciliarias al RN para su valoración inicial así como para realizar el</li> </ul>	*

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>análisis de su situación en el ámbito familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados.</li> <li>▪ Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.</li> <li>▪ Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia</li> <li>▪ Utilizar y visitar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.)</li> <li>▪ Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.</li> </ul>	<p><b>150</b></p> <p><b>10</b></p>
<b>1</b>	
<b>Unidad de Neonatal (I)</b>	<b>Duración: 1 mes</b>
<b>Dispositivos: Unidad de Neonatología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón</b>	
<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención inmediata al recién nacido sano en la sala de Partos (Test de Apgar) y el inicio de la lactancia de forma precoz.</li> <li>▪ Adquirir los conocimientos y destrezas de la reanimación neonatal.</li> <li>▪ Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos ingresados en la unidad Neonatal, con nivel medio de cuidados.</li> <li>▪ Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.</li> <li>▪ Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de</li> </ul>	<p><b>20</b></p> <p><b>15</b></p>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolos, oral).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.</li> <li>▪ Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.</li> <li>▪ Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.</li> <li>▪ Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).</li> <li>▪ Administrar oxigenoterapia, mediante cámara de Hood, en incubadora, CPAP, Control de la Saturación de Oxígeno con Pulsioximetría.</li> <li>▪ Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.</li> <li>▪ Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemias.</li> <li>▪ Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones</li> <li>▪ Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc.</li> <li>▪ Asesorar a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.</li> <li>▪ Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados necesarios durante el mismo.</li> <li>▪ Apoyar a los padres y madres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal.</li> <li>▪ Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz.</li> <li>▪ Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica.</li> </ul>	<p><b>15</b></p> <p><b>15</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>5</b></p> <p><b>20</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>40</b></p>
<b>Unidad Hospitalización Pediátrica (I)</b>	<b>Duración: 5 meses</b>
<b>Dispositivos: Unidad de Hospitalización de Pediatría del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. (2meses)</b>	

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 20 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

**Unidad de Hospital de Día pediátrico(1mes)**

**Unidad de Consultas externas de Pediatría(1mes)**

**Unidad de Oncohematología de Hospital Universitario Niño Jesús(Centro asociado)/Hospital Universitario Gregorio Marañón(Rotación externa) (1mes)**

**Actividades:**

- Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
- Demostrar una comunicación eficaz, estableciendo relaciones profesionales, mostrando una actitud de respeto, tolerancia y empatía en la relación con el niño, adolescente y familia, acorde a la situación y en cualquier ámbito del cuidado.
- Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.
- Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la enfermedad y el ingreso, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad
- Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
- Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. Informando en todo momento al niño, adolescente y familia.
- Prestar cuidados que garanticen la seguridad del niño durante la hospitalización (prevención de infección nosocomial, lavado de manos, identificación del paciente, detección y notificación de eventos adversos, listas de verificación para asegurar la calidad, conciliación de la medicación)
- Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.
- Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica,

**70**

**70**

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.</li> <li>▪ Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.</li> <li>▪ Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.</li> <li>▪ Vigilar estado nutricional: Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemia. Seguimiento alimentación enteral y parenteral</li> <li>▪ Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.</li> <li>▪ Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.</li> <li>▪ Cumplir los estándares de la práctica para la documentación del centro.</li> </ul>	<b>40</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe enfermería al alta y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.</li> </ul>	<b>70</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de enfermería al alta.</li> <li>▪ Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Desarrollo de enseñanza-aprendizaje a través del estudio de casos reales o simulados. Realizar presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc. Generar conocimiento científico impulsando líneas de investigación.</li> <li>▪ Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.</li> <li>▪ En consultas externas de pediatría existe agenda de enfermería, durante esta rotación, los residentes enfermeros participarán de las actividades de enfermería de</li> </ul>	<b>70</b>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>la/s consultas especializadas.</p>	<p><b>40</b></p> <p><b>1</b></p>
<p><b>Urgencias Pediátricas (I)</b></p>	<p><b>Duración:</b>2 meses</p>
<p><b>Dispositivos: Urgencias de Pediatría del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.</b></p>	
<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos o triaje.</li> <li>▪ Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.</li> <li>▪ Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.</li> <li>▪ Utilizar correctamente las vendas y escayolas en curas traumáticas.</li> <li>▪ Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado gástrico.</li> <li>▪ Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre.</li> <li>▪ Realizar el ingreso y planificación de cuidados de pacientes ingresados en Observación de Urgencias Pediátricas.</li> <li>▪ Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIP.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico.</li> <li>▪ Colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo neurológico.</li> <li>▪ Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas el grado de dolor en el</li> </ul>	<p><b>30</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>2</b></p> <p><b>30</b></p>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

niño/ adolescente crítico.

- Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.
- Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Realizar cursos presenciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.
- Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del recién nacido, niño o adolescente en estado crítico.
- Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.
- Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica.

1 mes de vacaciones (1º año)

**2º año de residencia**

**Atención Primaria (I)**

**Duración: 2 meses**

**Dispositivos: Centros de Salud de la UDM**

**Actividades:**

- Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado.
- Dichas intervenciones incluirán, al menos, las siguientes actividades específicas que serán cuantificadas por el tutor. Actividades vinculadas y/o encaminadas a:
- La Acogida del RN en el Centro de Salud.
- Realizar visitas domiciliarias al RN para su valoración inicial así como para realizar el análisis de su situación en el ámbito familiar.
- Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados.
- Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria,

**150**





**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

aislamiento.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.</li> <li>▪ Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.</li> <li>▪ Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).</li> <li>▪ Administrar oxigenoterapia, mediante cámara de Hood, en incubadora, CPAP, Control de la Saturación de Oxígeno con Pulsioximetría.</li> <li>▪ Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.</li> <li>▪ Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemia.</li> <li>▪ Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones</li> <li>▪ Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc.</li> <li>▪ Asesorar a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.</li> <li>▪ Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados necesarios durante el mismo.</li> <li>▪ Apoyar a los padres y madres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal.</li> <li>▪ Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz.</li> <li>▪ Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica.</li> </ul>	<p><b>15</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>15</b></p> <p><b>20</b></p> <p><b>20</b></p> <p><b>40</b></p>
<b>Unidad Hospitalización Pediátrica (II)</b>	<b>Duración: 2 mes</b>
<b>Dispositivos: Unidad de Hospitalización de Pediatría del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.</b>	
<b>Unidad de Cuidados Paliativos pediátricos en Hospital Universitario Niño Jesús.(Centro asociado)(1 mes)</b>	
<b>Actividades:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos</li> </ul>	

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>hasta el alta hospitalaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demostrar una comunicación eficaz, estableciendo relaciones profesionales, mostrando una actitud de respeto, tolerancia y empatía en la relación con el niño, adolescente y familia, acorde a la situación y en cualquier ámbito del cuidado.</li> <li>▪ Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.</li> <li>▪ Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la enfermedad y el ingreso, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad</li> <li>▪ Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos</li> <li>▪ Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.</li> <li>▪ Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. Informando en todo momento al niño, adolescente y familia.</li> <li>▪ Prestar cuidados que garanticen la seguridad del niño durante la hospitalización (prevención de infección nosocomial, lavado de manos, identificación del paciente, detección y notificación de eventos adversos, listas de verificación para asegurar la calidad, conciliación de la medicación)</li> <li>▪ Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.</li> <li>▪ Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</li> <li>▪ Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.</li> <li>▪ Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.</li> </ul>	<b>10</b>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vigilar estado nutricional: Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemia. Seguimiento alimentación enteral y parenteral</li> <li>▪ Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.</li> <li>▪ Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.</li> <li>▪ Cumplir los estándares de la práctica para la documentación del centro.</li> <li>▪ Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe enfermería al alta y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de enfermería al alta.</li> <li>▪ Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Desarrollo de enseñanza-aprendizaje a través del estudio de casos reales o simulados. Realizar presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc. Generar conocimiento científico impulsando líneas de investigación.</li> <li>▪ Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.</li> </ul>	<b>30</b>
	<b>10</b>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

		<b>1</b>
<b>Cuidados Intensivos Neonatales</b>	<b>Duración:</b> 3 meses	
<b>Dispositivos:</b> Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.(1mes)		
<b>Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Universitario 12 de Octubre(2 meses)(Centro Asociado)</b>		
<b>Actividades:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos.</li> </ul>		<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario), según protocolo de la unidad para neonatos.</li> </ul>		<b>20</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de neonatos en estado crítico (prematuros con extremo bajo peso y/o recién nacido con graves problemas de salud).</li> </ul>		<b>10</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico</li> <li>▪ Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y de apoyo neurológico.</li> </ul>		<b>20</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos.</li> <li>▪ Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.</li> <li>▪ Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros,</li> </ul>		

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<p>las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar cursos presenciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.</li> <li>▪ Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del recién nacido en estado crítico.</li> <li>▪ Asesorar a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.</li> <li>▪ Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica.</li> </ul>	<p><b>30</b></p> <p><b>30</b></p> <p><b>1</b></p> <p><b>1</b></p>
<b>Cuidados Intensivos Pediátricos</b>	<b>Duración:</b> 3 meses
<p><b>Dispositivos: Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Universitario Niño Jesús (Centro Asociado)</b></p> <p><b>Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Universitario 12 de Octubre(Centro Asociado)</b></p>	
<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos.</li> <li>▪ Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.</li> <li>▪ Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.</li> <li>▪ Utilizar correctamente las vendas y escayolas en curas traumáticas.</li> <li>▪ Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado gástrico.</li> <li>▪ Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre.</li> <li>▪ Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIP.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio.</li> <li>▪ Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico.</li> </ul>	<p><b>30</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>5</b></p> <p><b>5</b></p> <p><b>5</b></p>

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y de apoyo neurológico.</li> </ul>	<b>20</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas el grado de dolor en el niño/ adolescente crítico.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.</li> </ul>	<b>20</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.</li> </ul>	<b>30</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar cursos presenciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.</li> </ul>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del niño o adolescente en estado crítico.</li> </ul>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad.</li> </ul>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica.</li> </ul>	<b>1</b>
<b>1 mes de vacaciones (2º año)</b>	

## 2.2. Rotaciones Externas

Se favorecen las rotaciones externas, aparte de las Rotaciones de Programa obligatorias en la Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos, hospitalización pediátrica oncológica, cuidados paliativos en pediatría y cirugía pediátrica, según el interés del Enfermero Residente, la disponibilidad y siempre atendiendo a los límites señalados por la normativa vigente. Se insta a los Enfermeros Residentes de 2º año a realizar estancias en hospitales de otros países.

### 2.3. Nivel de responsabilidad.

#### RESIDENCIA 1º AÑO

Durante el primer año el residente debe ser supervisado por el especialista que esté a su cargo, dando más autonomía según se vayan obteniendo competencias, aún así el residente deberá informar de todas sus actividades al especialista y si fuera preciso ser acompañado en las mismas, siguiendo las directrices del protocolo de supervisión de EIR en pediatría.

#### RESIDENCIA 2º AÑO

El residente de pediatría puede tener más autonomía no teniendo que ser supervisado por los especialistas a su cargo, obteniendo más competencias en la toma de decisiones, informando al especialista de las decisiones tomadas, siguiendo también las directrices del protocolo de supervisión de EIR en pediatría.

### 2.4. Guardias

Las guardias se realizarán en cualquier dispositivo de la unidad docente, preferentemente en los dispositivos de atención especializada y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. Se aconseja la realización de entre dos y cuatro guardias mensuales. Se organizarán según criterio de los tutores y podrán ser realizadas de forma secuencial en más de un lugar o dispositivo en la misma guardia.

### 3. EVALUACIÓN DEL ENFERMERO RESIDENTE.

La metodología docente dará prioridad al autoaprendizaje tutorizado, con la utilización de métodos educativos creativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

Este tipo de aprendizaje en servicio, requiere que la enfermera residente (EIR) asuma responsabilidades de forma progresiva en relación con la adquisición de las competencias definidas en este programa. El acento se pone en los resultados del aprendizaje, en lo que la residente será capaz de hacer al terminar el proceso formativo que, así mismo, sentará las bases para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida profesional.

Para integrar los conocimientos teóricos y prácticos se utilizarán métodos que implican una participación activa de la residente en los que se combinarán, la adquisición de conocimientos teóricos, la actuación práctica sobre problemas reales o simulados, la observación y reflexión de dicha actuación y la generación de un nuevo conocimiento que permita avanzar a problemas más complejos.

La enfermera residente debe asumir el compromiso con su aprendizaje, para conseguir el máximo en su capacitación profesional y adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes



**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

previstos en este programa combinados, coordinados e integrados en la práctica profesional y en el estudio.

Para conseguir este fin, es imprescindible que de forma paralela a la formación práctica de la enfermera residente, se realice:

Intervención supervisada directamente y una vez adquirida la competencia a juicio del tutor, realización autónoma de la actividad con supervisión indirecta.

Seminarios, talleres, tutorías, estudio y trabajo individual o en grupo como modalidades organizativas.

Sesiones de enfermería donde la residente presentará un caso al tutor/a y al equipo de enfermería para análisis y discusión.

Estas estrategias educativas irán acompañadas de:

- Búsqueda y selección de información.
- Lecturas complementarias de artículos y documentos.
- Participación en foros de opinión.
- Utilización de recursos on-line.
- Participación en cursos y seminarios directamente relacionados con las competencias a adquirir en la formación de la enfermera especialista.

### **3.1. Evaluación continuada**

Los Tutores efectuarán reuniones periódicas estructuradas con los Enfermeros Residentes, para valorar su evolución, ofrecer asesoramiento y fomentar su propia autoevaluación, el guión de dichas entrevistas se encuentran a disposición del residente en la Intranet del hospital y deben ser como mínimo cuatro al año.

Podrán coordinar y supervisar el libro del Enfermero Residente o la memoria anual del Enfermero Residente, también a disposición del residente en la Intranet del Hospital.

Los Tutores de Pediatría, además de las entrevistas estructuradas que deben hacer periódicamente con los Enfermeros Residentes, siempre están disponibles para las necesidades de los Enfermeros Residentes, tanto del día a día como de magnitud estratégica.

### **3.2. Valoración después de cada rotación**

La evaluación de cada rotación será efectuada por el Tutor y por los enfermeros especialistas de la Unidad por donde el Enfermero Residente haya rotado. La evaluación de cada rotación

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 33 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

será reflejada en la “Ficha de Evaluación” según indica el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y que tenemos a disposición de los residentes en la Intranet del hospital.

Los aspectos a valorar serán los siguientes:

**A. Conocimientos y Habilidades**

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

**B. Actitudes**

- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

**3.3 Valoración anual**

Al final de cada año de Residencia se procede a la evaluación anual de los Enfermeros Residentes. En una Ficha de Evaluación se refleja la nota final anual del Enfermero Residente, y es la recopilación de la media de todas las Fichas de evaluación de las rotaciones.

En ese momento se realizará una reunión para la evaluación de los Enfermeros Residentes dirigida por la Comisión de Docencia. En caso de ser favorable la evaluación, el Enfermero Residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

**3.4 Memoria anual de actividades**

Al final de cada año, el Enfermero Residente debe elaborar una memoria Anual según un modelo estándar para todos los Residentes y que se puede consultar en el portal de docencia en la intranet del hospital, que contiene ítems sobre actividad asistencial, actividad

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Página 34 de 37	

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

docente, actividad formativa, actividad investigadora, otras actividades, premios ganados en relación con la profesión, y observaciones personales.

#### **4. ACTIVIDADES DOCENTES**

##### **4.1 Sesiones del servicio.**

En los servicios de hospitalización de Pediatría y Neonatología se realizan regularmente sesiones clínicas sobre casos, técnicas o temas de interés, la enfermera residente deberá participar en dichas sesiones realizando la presentación de un tema de su interés a la finalización de cada rotación o cada dos meses.

Para ello puede contar con la ayuda-colaboración de otros especialistas de dichas unidades.

##### **4.2 Cursos de Formación Común Complementaria para residentes.**

Cada año el Hospital organiza numerosos cursos transversales para Residentes de diferentes Áreas y Unidades, así como a las múltiples actividades docentes externas que puedan contribuir a su formación durante sus años de Residencia, de los cuales se puede encontrar información en la Intranet del hospital, en el portal de docencia. Entre los cursos que se consideran indispensables para el aprendizaje de la enfermera residente en pediatría, además de los cursos transversales son:

- Curso de Protección radiológica
- RCP pediátrica y neonatal
- Curso de Lactancia Materna
- Curso Cuidados básicos para enfermeras en una UCIN.
- Curso Cuidados básicos para enfermeras en Hospitalización de pediatría
- Curso Aprendiendo a educar en diabetes e ISCI
- Sesiones de caso clínico en aulas de simulación IDEHA, al menos 2 al año, con posibilidad de formar parte de la evaluación.
- Sesiones realizadas por los hospitales de la "Alianza Sur", comienzo en el año lectivo 2016-2017.
- Curso de búsqueda bibliográfica e investigación impartido en Hospital Universitario Gregorio Marañón.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

### **4.3 Congresos, Jornadas, formación investigadora y Publicaciones.**

Las enfermeras en formación de la especialidad Pediátrica adquirirán las siguientes habilidades en el ámbito de la investigación:

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
- Para adquirir estas competencias los residentes tendrán que diseñar un proyecto de investigación que realizarán a lo largo de sus dos años de formación y presentarán al finalizar en el congreso de la ANECIP.

Desde este itinerario alentamos a nuestros residentes para que su proyecto pueda ser difundido en congresos, publicaciones...Ofertando todos los medios que tengamos a nuestro alcance para que esto sea posible.

## **5. TUTORÍA.**

### **5.1. Organización**

La tutora es la Especialista que tienen la misión de organizar el calendario de rotaciones y rotaciones externas, de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de Pediatría. Programar las sesiones y estimular al residente para realizar trabajos de investigación, acudir a cursos y congresos.

### **5.2. Reuniones.**

Se realizará una reunión en cada rotación para fijar objetivos no solo con el residente sino con los especialistas encargados de su formación.

### **5.3. Entrevista estructurada**

La entrevista estructurada tutor-residente forma parte de la evaluación formativa del residente. Con ella se realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje del especialista en formación, permitiendo valorar el progreso en el aprendizaje del residente, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos en el programa de formación, identificando las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.

La entrevista estructurada tutor-residente además favorece la autoevaluación y el autoaprendizaje del residente.

El número mínimo de entrevistas a realizar son de una por cada rotación realizada, o cuatro al año, se registrarán en la memoria del residente y del tutor, idealmente se realizarán en mitad del periodo de rotación.

Versión: 16/12/11	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón
Página 36 de 37	Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.

**ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ENFERMERAS  
RESIDENTES DE PEDIATRÍA DCC-D-027**

El objetivo de la entrevista estructurada es valorar los avances en la adquisición de competencias, detectar los déficits y posibilitar la incorporación de medidas de mejora al proceso, por ello se plantea un guión que aparece en la Intranet del hospital, en el portal de docencia.

Versión: 16/12/11	Propiedad del <b>Hospital Universitario Fundación Alcorcón</b> Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Página 37 de 37	